

Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral de un Investigador Postdoctoral para el Área de Oncología.

Beca "Stop Fuga de Cerebros" 2019

Acta Primera de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 14:00 horas del día 1 de abril de 2019, de acuerdo con las bases de la Convocatoria Pública, se reúne la Comisión de Selección con arreglo al orden del día siguiente:

- 1 – Admisión de solicitudes presentadas
- 2 – Baremación de los expedientes admitidos

1 – Admisión de solicitudes presentadas

Se han recibido 2 solicitudes dentro del plazo fijado en la convocatoria, con el siguiente resultado:

Nº Registro	Solicitante	Calificación	Observaciones
66	María Pilar Martínez Moral	Admitida	
85	Celia Medrano Rodríguez	No admitida	No cumple el requisito específico 6.2.5 de la convocatoria

2 – Baremación de los expedientes admitidos

Se procede a la baremación del expediente de la única candidata admitida, conforme a los criterios y conceptos recogidos en el punto 11. Proceso de selección–Primera fase.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2019/037486	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2019/0207734
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión			
2 Postdoc E. Infecciosas			
3 Facultativo Especialista De Area De Oncologia Medica			
4 Coordinador Investigación			
5			



Los resultados de la valoración se recogen en el cuadro siguiente:

Nombre	Publicaciones indexadas en el Journal Citation Report	Otros méritos (patentes, proyectos, participación en congresos)	Evaluación de la experiencia	Total
María Pilar Martínez Moral	50	30	20	100

La Comisión considera apta a la candidata para pasar a la segunda fase del proceso de selección.

Las solicitantes pueden formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Primera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2019/037486	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2019/0207734		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director De Gestión					
2 Postdoc E. Infecciosas					
3 Facultativo Especialista De Area De Oncologia Medica					
4 Coordinador Investigación					
5					